



UNIDAD IZTAPALAPA		DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN LETRAS HISPANICAS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CRED.	11	
2255247	SEMINARIO DE INVESTIGACION LITERARIA II	TIPO	OPT.	
H.TEOR. 4.0	SERIACION 2255246	TRIM.	X	
H.PRAC. 3.0				

**OBJETIVO(S) :**

Objetivo General:

Que al final del curso el alumno sea capaz de cumplir con la segunda etapa de la investigación.

**CONTENIDO SINTETICO:**

1. Leer la bibliografía pertinente que acuerden con el asesor.
2. Redactar parte de su trabajo final.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

Seminario teórico-práctico sobre un tema seleccionado por el alumno. Se aplicará una teoría y una metodología que serán dadas a conocer por el profesor al principio del curso. A lo largo del seminario, el profesor promoverá que el alumno desarrolle la capacidad de analizar y exponer sus ideas sobre textos literarios y artículos de teoría y crítica literarias de manera oral y escrita, además de elaborar fichas de contenido. Coadyuvará con él a discernir la elección de un tema apropiado de investigación sobre un asunto o autor específico, a partir del análisis de la bibliografía.

Una vez acordado dicho tema con el profesor, el alumno elaborará un ensayo original que deberá ser escrito con claridad expositiva y cuidado de la ortografía y la redacción, además de contar con el aparato crítico apropiado y las conclusiones necesarias. Los borradores del ensayo serán sometidos a revisión y las observaciones de los lectores integradas a la redacción



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 320

  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

definitiva.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

**Evaluación Global:**

Acreditarán el seminario los alumnos que hayan asistido a las reuniones, que hayan presentado el material pedido por el asesor(a) para su discusión y que hayan terminado la primera redacción de un avance que el asesor considere significativo (aproximadamente el 50%) del desarrollo del trabajo de investigación. Los factores de evaluación quedarán a juicio del profesor y se darán a conocer a los alumnos al principio del curso.

**Evaluación de Recuperación:**

Solamente se aprobará si se realizaron las correcciones hechas por el asesor y el lector del trabajo de investigación, que deberán entregarse en la fecha señalada en el calendario de evaluaciones de recuperación aprobado por el Consejo Académico.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

El profesor Director del Seminario y los alumnos participantes seleccionarán la bibliografía necesaria y adecuada para la investigación.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 320

  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO